



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial Administrativo de Sucre
Juzgado Sexto Administrativo Oral de Sincelejo

LISTAS DE TRASLADOS LIQUIDACION DEL CREDITO 003

(Arts. 446 y 110 del C.G.P.; art. 9 Decreto Ley 806 de 2020 y el art. 51 Ley 2080 de 2021)

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE(S)	DEMANDADA(S)	SE DA EN TRASLADO	POR EL TÉRMINO DE	QUE CORREN
1.	700013333006 2019-00039-00	Proceso Ejecutivo	Alex Essau Simahan Lara	Municipio de Galeras	Liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante	Tres (03) días	28, 29 y 30 de julio de 2021

Se publica hoy 27 de julio de 2021.

A handwritten signature in red ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned above the printed name.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria